

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 6 del 2.013

Señor

Gerente de la Empresa TRADOSA S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado los Balances de la Compañía TRADOSA S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2012, la preparación se la realizó de acuerdo a las nuevas normas de pasar de NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) a NIIF por primera vez.

MI revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras correctas en los Estados Financieros, mediante uso y atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías. Los libros y actas se conservan y se mantendrán de manera segura de acuerdo a las normas legales.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad .-

De Usted Atentamente.-



SR. CARLOS MAX VERGARA NARANJO

CED. ID. 0910990282

COMISARIO PRINCIPAL